

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. UNO (1)

LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ, 05 DE JULIO DE 2022
CONTRATO NÚMERO	PAF-EUC-O-026-2022
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	"EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADAELA LOS ALCARAVANES EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DEL CASANARE"
NOMBRE DEL PROYECTO	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADAELA LOS ALCARAVANES EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DEL CASANARE
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	URBANIZACIÓN CIUADAELA LOS ALCARAVANES EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DEL CASANARE.
VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO: DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$2.391.192.726,00) M/CTE, INCLUIDOS COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR. VALOR ETAPA 1: SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS (\$66.768.670,00) M/CTE. VALOR ETAPA 2: DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$2.324.424.056,00) M/CTE.
CONTRATISTA	JASA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 13.459.803 DE CÚCUTA.
PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ (10) MESES • PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS: CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO • PLAZO EJECUCIÓN DE OBRA: CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO ETAPA I:	05/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN I:	17/11/2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **Etapa 1 – EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento **No. 21-45- 101372717:**

expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT. 860.009.578-6** y aprobada el día 24 del mes de Junio del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 21-40-101188929** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT. 860.009.578-6** aprobada el día 24 del mes de Junio del año 2022, que están asociadas a la **Etap 1 - EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS** del Contrato de Obra No. **PAF-EUC-O-026-2022**

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **Etap 1 – EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS**, el día 05 del mes Julio del año 2022, el cual debe concluir el día 17 del mes Noviembre del año 2022.

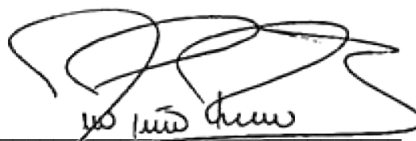
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR



FIRMA
SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN
Representante Legal
JASA LTDA



FIRMA
NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ
Representante Legal
CONSORCIO EL ALCARAVÁN

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.
Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.
Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.
Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito.